



Administración Local

Ayuntamientos

CORULLÓN

Aprobado inicialmente el siguiente proyecto de obras mediante acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 28/04/2026 en el marco de la actuación denominada “Consolidación integral del poblado minero de La Piel”, financiada con cargo al Programa R Recuperar – Regenerar – Reactivar, 2024-2025 promovido por el Instituto Leonés de Cultura:

Denominación: Consolidación integral del Poblado Minero de La Piel.

Autora: D.^a Itziar Quirós Urdampilleta, Arquitecto Superior COA León.

Se somete a información pública por el plazo de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio, que se insertará en el tablón de anuncios electrónico y Sede Electrónica del Ayuntamiento de Corullón, sito en la siguiente dirección web:

<https://corullon.sedelectronica.es/board>.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Igualmente, podrá ser consultado en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Corullón, a través de la siguiente ruta:

<https://corullon.sedelectronica.es/transparency/1d1f2ec5-c4c6-4c05-8c00-dd0ee0ca82c9/>

Transcurrido el plazo de alegaciones sin que hayan sido presentadas, este acuerdo quedará elevado a definitivo de forma automática.

En Corullón, a 29 de abril de 2026.–El Alcalde, Luis Alberto Arias González.